SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 11 de septiembre de 2025

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
Codigo BPIN	202500000030014

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482 - 2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484 - 2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL

	AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494 – 2025)"
Valor	$130.000.000
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.19

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Estefany Rojas Sanchez – A.P. Dirección de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 11 de septiembre de 2025

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA
Codigo BPIN	202500000030018

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482 - 2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484 - 2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR

	QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494 – 2025)"
Valor	$100.000.000
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.20

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Estefany Rojas Sanchez – A.P. Dirección de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 11 de septiembre de 2025

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
Codigo BPIN	202500000030024

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482 - 2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484 - 2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS,

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494 – 2025)"
Valor	$100.000.000
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.22

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Estefany Rojas Sanchez– A.P. Dirección de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494 – 2025)"
Valor	$100.000.000
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.22

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Estefany Rojas Sanchez– A.P. Dirección de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-09-2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2025000393
11/09/2025

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"** identificado con el **BPIN 202500000030018** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482-2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484-2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494-2025)"
Valor	$130.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.19

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		11/09/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2025000392
11/09/2025

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"** identificado con el **BPIN 202500000030018** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482-2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484-2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494-2025)"
Valor	$100.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.20

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		11/09/2025

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2025000391
11/09/2025

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "**MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA"** identificado con el **BPIN 202500000030024** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2107-240204200-Generar acciones de continuidad en la construcción de Placas Huellas Priorizadas en el municipio de Guaduas

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	" MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 482-2025); "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 484-2025) Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (CONVENIO No. ICCU 494-2025)"
Valor	$100.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402042.2.3.2.02.02.005.205.1.2.3.3.04.22

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		11/09/2025
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		11/09/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			